



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/39721

04/05/2021

96000

**AUTOR/A:** AGUDO ALONSO, Carolina (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); FERNÁNDEZ CABALLERO, María del Carmen (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la anterior Secretaria de Estado para el Deporte, Doña Irene Lozano, inició el proceso de la profesionalización del fútbol femenino, una reivindicación que durante años demandaban las futbolistas y que solo el empeño y la determinación del Gobierno por lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad española ha hecho posible y que ha puesto las bases de lo que será la Liga de Fútbol Femenino Profesional.

Este compromiso se ha manifestado, por ejemplo, en la puesta en marcha por el Consejo Superior de Deportes (CSD) de un Grupo de trabajo con las asociaciones, sindicatos, clubs, jugadoras y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), en pos de confeccionar una gran liga femenina de fútbol, con la mejora de las condiciones laborales de las deportistas y fortalecimiento de sus estructuras.

Cabe señalar que transformar la Liga Iberdrola de “amateur” a profesional requiere de un amplísimo consenso y de favorecer las estructuras para hacerla social, económica y deportivamente sostenible. El CSD ha puesto a disposición de tal fin los recursos normativos, humanos y materiales necesarios para el avance del Proyecto.

En la actualidad se estudia, dialoga y define aspectos fundamentales para su puesta en marcha, como modelo de reparto de los ingresos para los clubs, presupuestos mínimos, controles financieros, la configuración interna de la propia Liga, los plazos, procedimientos de inscripción, la normativa de la nueva competición, la infraestructura de los estadios, los derechos de imagen de las retransmisiones audiovisuales u otro tipo



de derechos de comercialización conjunta, entre las múltiples cuestiones que se abordan en estos momentos. El trabajo por el diseño y planificación de una liga de fútbol femenina profesional, que sea referencia en Europa y abra camino a otras modalidades deportivas con fuerte presencia femenina, es constante y continuo, como uno de los compromisos firmes del Gobierno con el deporte femenino.

Madrid, 08 de junio de 2021